

# INTEGRACION MACROECONOMICA DE LA INFORMACION DEL SECTOR TURISMO

Por Evaristo AMAT LEON  
Intendente de Hacienda  
Censor Jurado de Cuentas Supernumerario

## 1. LA EMPRESA EN LA ORGANIZACION ECONOMICA CONTEMPORANEA

La organización económica en las Sociedades contemporáneas no constituye un panorama de unidad institucional. Su característica fundamental es la de mostrar un mosaico plural, en el que conviven diferentes concepciones de cómo organizar los quehaceres económicos del hombre en sociedad.

Si tuviéramos que sistematizar conceptualmente la variedad apuntada, una alternativa elemental, tal vez excesivamente simplificadora, sería la de distinguir, tres centros de gravedad, en torno a los cuales gravitan las distintas realizaciones contemporáneas de las organizaciones socioeconómicas, a saber:

Orden económico libre; orden intervencionista, y orden estatista.

No entramos en la discusión filosófica,

y teórica, de dichos modelos, porque se escapa a los objetivos de este artículo, sin embargo, no renunciamos a poner de relieve, por una parte, una determinación valorativa, y, por otra, un resultado contrastable empíricamente.

Resulta de aceptación generalizada la idea valorativa de que siendo la libertad del hombre, entendida en un contexto ético, el mayor bien de la persona humana, todo orden socioeconómico debe potenciar el despliegue de la radical libertad del hombre, en el marco de un ambiente de equidad, que refleje los niveles de solidaridad, y cohesión social, asimismo, generalmente deseados por la comunidad.

Si miramos a nuestro alrededor, y, si admitimos que un indicador significativo de la felicidad humana, supuesta una calidad de vida aceptable, es el P.I.B.C. (producto interior bruto por cápita), llegamos a la conclusión siguiente:

P. I. B. PER CAPITA EN 1974  
Principales países europeos

Número de orden	País	\$	%
1	Suiza	7039	100
2	Suecia	6792	96
3	Alemania	6199	88
4	Dinamarca	6189	87
16	España	2088	29

Fuente: O. C. D. E.

La comparación precedente puede variar sustancialmente de año a año, por las rápidas fluctuaciones de los tipos de cambio.

Hoy por hoy, los más altos niveles de vida tienen lugar en los países con orden socioeconómico libre, dotado de una función redistributiva (función metaeconómica) más o menos importante, función del grado de equidad distributiva generado, en primera instancia, por el libre juego del mercado.

La discrepancia básica en torno a la ordenación socioeconómica de una sociedad libre radica precisamente, en la función de equidad social. Para unos, el libre funcionamiento del mercado, en condiciones de radical competencia, produce autónomamente el grado de equidad deseado por la comunidad. Este es un planteamiento positivista. Para otros, por el contrario, la coincidencia de naturales imperfecciones del mercado, con la, asimismo, imperfección moral de las personas, conduce a que no pueda alcanzarse autónomamente el grado de equidad solicitado por la comunidad. Resulta exigida una acción normativa por quienes asumen el Gobierno total de la misma.

¿Cuál es el protagonista principal en la organización socioeconómica libre? — La Empresa.

La Empresa desempeña el papel de intérprete de los deseos de los consumidores.

Conjuga el ahorro libre puesto a su disposición por la comunidad, con las habili-

dades de trabajo de los miembros de la misma.

La empresa resulta, de este modo, el catalizador fundamental del quehacer económico de una sociedad libre.

También, en un orden económico intervencionista se considera a la empresa como protagonista principal de la oferta del mercado. Sin embargo, las variables del juego económico no afloran de un libre juego, sino que resultan de una acción normativa del Gobierno. Piénsese, por ejemplo, en los precios garantizados, en los precios mínimos, en los precios máximos, etc. Los críticos de este sistema discrepan en la valoración de sus defectos, pero coinciden, generalmente, en uno capital, a saber: el equilibrio que introduce un sistema intervencionista es altamente inestable. Tiende a entronizar la guerra entre los distintos grupos de presión (intereses de la economía). En consecuencia, no resulta de ello, normalmente, un ambiente concordial. Pensemos, por ejemplo, en las permanentes reivindicaciones de los beneficiarios de precios garantizados (cerealistas, etc.), en las inagotables presiones de los distintos gremios profesionales, sindicales, etc.

El intervencionismo es el recurso de los que pierden la fe en el orden económico libre, porque no admiten que pueda autónomamente generar un adecuado ambiente de equidad, y no llegan a comprender que el papel normativo del Gobierno, puede ser, perfectamente, compatible con el libre juego económico, mediante el manejo, por ejemplo, de instrumentos tales como:

- a) La defensa normativa de la competencia.
- b) La defensa de la competencia mediante la provocación de la oferta, a través de empresas públicas, etc.
- c) El manejo del sistema fiscal con fines de equidad, y no los meramente recaudatorios.
- d) Etcétera.

El planteamiento del estatismo económico es radicalmente distinto a los anterior-

res. En él, la empresa no es un protagonista, sino un mero funcionario de una jefatura que:

- a) Decide centralizadamente que hay que producir.
- b) Asigna centralizadamente los recursos.

Vamos a centrarnos en la empresa como protagonista de la oferta, en un sistema de economía libre o intervencionista.

## 2. INFORMACION Y EMPRESA

Hecho el planteamiento procedente de la empresa, como protagonista activo de primera magnitud, en el mundo económico de un sistema libre, queda configurada como ente receptor y transmisor de información.

La empresa ha de adoptar estrategias y desarrollar prácticas optimizadoras de sus objetivos, respecto de los cuales se definen magnitudes para medir el cumplimiento de los mismos.

La empresa está emplazada en el mercado ante:

- a) Los oferentes de los elementos necesarios para su producción.
- b) Los demandantes de sus productos.

Asimismo, en su seno se desarrollan un conjunto de actividades, desarrolladas por su estructura funcional, adecuada a los objetivos de la misma.

Queda planteada de este modo la doble dimensión a considerar en la función informativa de la empresa:

- a) Información exterior.
- b) Información interior.

La información exterior tiene por objeto recoger del mundo circundante, en el cual opera, todos los datos precisos para desa-

rollar sus relaciones y operaciones de modo coherente a los objetivos planteados.

La información interior atiende a la permanente toma de pulso, tanto en su estructura como en su funcionamiento interior, para maniobrar, asimismo, coherentemente con los fines perseguidos en el exterior.

## 3. EMPRESA Y MACROECONOMIA

La empresa no es un ente aislado. Vive en el seno de la comunidad económica.

Sus objetivos no son independientes de los objetivos perseguidos por la comunidad que la engloba.

La búsqueda de una coherencia con los supremos objetivos a los que el sistema económico sirve, a saber: libertad, eficacia y equidad, exigen sea considerada como una unidad de información, para el diseño por parte del Gobierno de los cuadros de política económica más idóneos para su consecución.

Surge así un concepto de empresa tributaria de información hacia los órganos de Gobierno Supremo de la Comunidad.

## 4. EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION EMPRESARIAL

La actividad de la empresa entraña, según hemos visto, un proceso informativo permanente. En todo momento se están creando mensajes, se están comunicando los mismos, y se reciben en su destino. En el proceso informativo interviene toda la estructura orgánica de la Empresa con dos dimensiones, en relación con el exterior de la Empresa, y en el interior de la misma.

Lo potencial del sistema de información de la Empresa se ha visto amplificada enormemente a consecuencia de las crecientes

aplicaciones de las técnicas de organización y proceso de datos.

Un sistema de información se diseña como un tejido de interconexiones que transmiten información, y es susceptible de tratamiento automático, con los fines siguientes:

- a) Proveer información genérica y específica, integrada o parcial, al sujeto decisor del sistema empresarial total.
- b) Proveer, asimismo, información a los sujetos decisores de cada uno de los subsistemas que componen la empresa.

En todo sistema integrado de información cabe distinguir elementos o piezas siguientes:

- a) Los datos.
- b) Los mecanismos de selección y depuración.
- c) Los órganos proveedores y usuarios de los datos.
- d) Los circuitos de información.
- e) Los niveles de decisión determinantes de la temporalidad, cantidad y calidad del producto informativo.
- f) El proceso de datos.

## 5. EL SISTEMA INFORMATIVO CONTABLE

La Contabilidad se ha convertido en el mecanismo de integración de la información económica, no solamente a nivel de Empresa, sino a nivel de sector económico, o de nación.

La potencia informativa del modelo contable proviene del contenido y significado de su ecuación fundamental:

Origen de fondos = Destino de fondos

que permite interpretar a nivel microeconómico o macroeconómico los distintos conjuntos de operaciones económicas, tanto a nivel individual como agregadamente.

En el sistema informativo contable cabe distinguir los elementos siguientes:

- a) El cuadro de cuentas.
- b) Las definiciones contables.
- c) Las relaciones intercuentas.
- d) Los criterios de valoración de los elementos que recogen las cuentas.
- e) Los criterios de imputación temporal de las operaciones correspondientes.
- f) Los estados contables.
- g) La estructura de documentación.
- h) La estructura de los circuitos de comunicación.
- i) Las técnicas del proceso de datos.

Por otra parte, el nivel informativo admite dos determinaciones:

- a) Nivel prespectivo (ex-ante) o presupuestario.
- b) Nivel retrospectivo (ex-post) o histórico.

## 6. NORMALIZACION CONTABLE

Los beneficiarios del sistema informativo contable son una pluralidad de personas, que clasificaremos en los grupos siguientes:

- a) Los accionistas de la empresa, actuales o potenciales.
- b) Los trabajadores de la misma.
- c) Los acreedores, actuales o potenciales.
- d) El Estado, en su función tributaria.
- e) El Estado, en su función de rector de la Economía Nacional.

Las necesidades de información, de cada tipo de persona de las anteriores, exige someter todo el conjunto de mensajes, singulares o agregados, a una normalización o tipificación que

- a) Elimine los equívocos.
- b) Promueva la comprensión.
- c) Permita una adecuada explotación de la información.

Los objetivos que expresan los tres puntos precedentes han desarrollado la necesidad de la normalización, la cual es hoy un hecho en la mayoría de los países desarrollados.

España se incorporó, por el Decreto 530/1973 de 22 de febrero, al movimiento de normalización contable a que nos hemos referido.

El anterior Decreto aprobó el Plan General de Contabilidad, cuya aplicación era voluntaria, quedando facultado el Gobierno para establecer su implantación obligatoria, a tenor de las diferentes exigencias que aconsejen tal medida.

Posteriormente, el Decreto 3.431/1973, de 21 de diciembre, sobre Regularización de Balances, ha dispuesto que las sociedades que deseen acogerse a la regularización de sus Balances, deberán comprometerse a la aplicación del Plan General de Contabilidad, a partir de la fecha que disponga el Ministerio de Hacienda.

## 7. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ESPAÑOL

Se integra, por los elementos siguientes:

- a) Cuadro de Cuentas.
- a) Definiciones y relaciones contables.
- c) Cuentas anuales.
- d) Criterios de Valoración.

El Cuadro de cuentas consta de las clases siguientes:

- a) Cuentas de Balance.
- b) Cuentas de Gestión.
- c) Cuentas de Resultados.

- d) Cuentas analíticas de explotación.
- e) Cuentas de Orden y especiales.

Las Cuentas de Balance se subdividen en los grupos siguientes:

- Grupo 1. Financiación básica.
- Grupo 2. Inmovilizado.
- Grupo 3. Existencias.
- Grupo 4. Acreedores y Deudores por operaciones de tráfico.
- Grupo 5. Cuentas financieras.

Las cuentas de Gestión se subdividen en:

- Grupo 6. Compras y gastos por naturaleza.
- Grupo 7. Ventas e ingresos por naturaleza.

Las cuentas de Resultados integran el grupo 8.

Asimismo, las cuentas Analíticas de Explotación integran el grupo 9, y las cuentas de Orden y Especiales el grupo 0.

El Plan General de Contabilidad constituye la norma o patrón general, pero exige, en ciertos casos, de las llamadas adaptaciones sectoriales, tanto de Contabilidad financiera como de costes.

El objetivo de estas adaptaciones es el de la tipificación de las concreciones que cada tipo de actividad empresarial requiere, dado el planteamiento general que el Plan representa.

En el anexo I puede verse el esquema del Plan General de Contabilidad y la estructura de los Estados Contables Fundamentales.

## 8. CONTABILIDAD MACROECONOMICA DE TRANSACCIONES. EL MODELO DE LEONTIEF

Los sujetos económicos que operan en la vida económica son:

- a) Las familias.
- b) Las empresas.
- c) El Estado.

Las familias proveen factores de producción: con su ahorro y con su trabajo.

Las empresas integran los entramados productivos del sistema económico.

El Estado absorbe e insufla recursos en el sistema económico, generando las prestaciones de servicios propios de su función, y actuando las correcciones deseadas en el sistema.

Entre los sujetos económicos se establece un tejido de relaciones transaccionales cuya captación, medida y registro constituye el objeto de la Contabilidad Macroeconómica de Transacciones.

Esquemáticamente, el tejido anterior, puede representarse mediante una matriz como la siguiente:

$X_{11}$	$X_{12}$	...	$X_{1j}$	...	$X_{1n}$	$Y_1$	$X_1$
$X_{21}$	$X_{22}$	...	$X_{2j}$	...	$X_{2n}$	$Y_2$	$X_2$
-----							
$X_{k1}$	$X_{k2}$	...	$X_{kj}$	...	$X_{kn}$	$Y_k$	$X_k$
-----							
$X_{n1}$	$X_{n2}$	...	$X_{nj}$	...	$X_{nn}$	$Y_n$	$X_n$
$V_1$	$V_2$	...	$V_j$	...	$V_n$	$O$	$O$

En la anterior matriz distinguimos los tipos de componentes siguientes:

$X_{ij}$  representa los suministros de materias primas, productos intermedios o prestaciones de servicios de trabajo, que de la industria  $i$  van a la  $j$ . Es decir, las transacciones de  $i$  a  $j$ .

$Y_i$  representa la demanda final del bien o servicio producido por la actividad económica  $i$ .

$X_i$  representa el valor total de la producción de la actividad económica  $i$ .

$V_i$  representa el valor añadido por la actividad económica  $i$ .

Examinemos a continuación, con mayor

detalle, el contenido de los diferentes vectores fila y columna de la matriz anterior:

### 1) *Análisis de las columnas.*

Tenemos la columna  $j$ , aparecen verticalmente los elementos

$$X_{1j}, X_{2j}, X_{3j}, \dots, X_{nj}, V_j$$

Esta columna representa la entrada de factores de producción o inputs de la actividad económica o sector  $j$ , agregado del conjunto de empresas de actividad homogénea.

El conjunto de valores  $X_{ij}$  representa las compras de bienes y servicios intermedios a los distintos sectores de la economía, necesario para el desarrollo de los fines productivos de  $j$ , incluido el autoconsumo propio del sector.

El valor  $V_j$  representa el valor añadido por el sector  $j$  a la propia producción, tales como: salarios, renta de capital propio, costes de amortización, etc.

En resumen, los valores de la columna en cuestión representan los gastos del sector. Cabe diferenciar los gastos por compras a otras empresas o sector, y los gastos que ocasionen la propia actividad, cuyo importe constituye el valor añadido o inputs primario, en el sentido de no procedente de otro sector.

### 1) *Análisis de las filas.*

Si consideramos una fila cualquiera, la  $K$ , aparecen en ella los elementos

$$X_{k1}, X_{k2}, X_{k3}, \dots, X_{kn}, Y_k, X_k$$

Los elementos  $X_{ki}$  representan las salidas o suministros de bienes y servicios del sector  $K$  a cada uno de los restantes, es decir, los outputs productivos (consumo intermedio).

Asimismo, el elemento  $Y_k$  representa la demanda final del sector, tal como: inversión final, consumo privado, consumo del Estado y exportaciones.

9. LA CUENTA DE RENTA

A nivel microeconómico empresarial distinguimos la denominación cuenta de Resultados, cuyos componentes son:

Haber: Ingresos del período.  
 Debe: Costes del período.

El saldo de dicha cuenta representa la renta generada por la empresa.

Su estructura en un libro de Mayor cualquiera presenta la siguiente estructura:

EMPRESA J			
Debe	Cuenta de Resultados	Haber	
Costes	C <sub>1</sub>	Ingresos	I <sub>1</sub>
	C <sub>2</sub>		I <sub>2</sub>
	⋮		⋮
	C <sub>n</sub>		I <sub>m</sub>
Total costes	$\sum_i C_i$	Total ingresos	$\sum_i I_i$
Resultado	R		
Total ingresos	$\sum_i I_i$		

La anterior estructura podría perfectamente componerse como sigue, si tenemos en cuenta que los ingresos normalmente tienen su origen en las ventas de la entidad, e, igualmente, los costes, en los gastos de la misma:

EMPRESA J			
Debe	Cuenta de Resultados	Haber	
Gastos	X <sub>1j</sub>	Ventas	X <sub>j1</sub>
	X <sub>2j</sub>		X <sub>j2</sub>
	⋮		⋮
	X <sub>nj</sub>		X <sub>jn</sub>
	V <sub>j</sub>		Y <sub>j</sub>
Total	$X_j = \sum_i X_{ij} + V_j$	Total	$X_j = \sum_i X_{ji} + Y_j$

La cuenta precedente podría representarse matricialmente del modo siguiente:

$$\begin{array}{ccccccc}
 0 & 0 & \dots & X_{1j} & \dots & 0 & 0 & 0 \\
 0 & 0 & \dots & X_{2j} & \dots & 0 & 0 & 0 \\
 & & & \vdots & & & & \\
 X_{j1} & X_{j2} & \dots & X_{jj} & \dots & X_{jn} & Y_j & X_j \\
 \hline
 & & & \vdots & & & & \\
 0 & 0 & \dots & X_{nj} & \dots & 0 & 0 & 0 \\
 0 & 0 & \dots & V_j & \dots & 0 & 0 & 0
 \end{array}$$

La equivalencia formal entre la matriz anterior y la del Modelo Macroeconómico de Transacciones de Leontief es absoluta, de lo que resulta lo siguiente:

La matriz del Modelo Macroeconómico de Transacciones constituye una cuenta de Resultados Macroeconómica, agregadora por filas de los flujos positivos (haber) de las cuentas de Resultados de las empresas que integran el grupo, actividad o sector representado por la misma; del mismo modo, las columnas representan la agrupación de los flujos productivos (debe) de las cuentas de Resultados de las empresas de referencia.

10. INTEGRACION DE LA INFORMACION ECONOMICA

Visto lo anterior, resulta realista predicar respecto del Modelo Macroeconómico de Transacciones de Leontief, su carácter de instrumento integrador a nivel contable de la información contenida en las cuentas de Resultados de la totalidad de empresas que constituyen el sector empresarial de un país.

Desaparece, de este modo, la tradicional dicotomización entre Microcontabilidad y Macrocontabilidad.

Sin embargo, un planteamiento como el presente, debe conducir a posibilitar una interacción entre las actividades de microcontabilidad y macrocontabilidad, en la que esta última sea una mera operación de consolidación de los resultados de aquéllas.

Ello exige una adecuada normalización contable. Viniendo ello a dar más importancia a la tarea correspondiente.

En los epígrafes siguientes, vamos a desarrollar este enfoque del problema, refiriéndose a concreciones particulares del Sector del Turismo.

#### 11. EL MODELO MACROECONOMICO DE TRANSACCIONES ESPAÑOL. DESARROLLO ESPECIFICO DEL SECTOR DEL TURISMO

La tabla Input-output de la Economía Española de 1970 ha sido adaptada, mediante las oportunas agregaciones y desagregaciones sectoriales, al sector turismo de la Economía Española.

La tabla Input-output de la Economía Española de 1970 (T.I.O.E-70) comprende 136 sectores productivos, que corresponden a los grupos de la C.I.I.U. (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas), en su revisión actualizada de 1968, constituye una Tabla más desagregada que las precedentes de 1962 y 1966.

La Tabla Input-output de la Economía Turística Española de 1970 (T.I.O.T.-70), consta de 74 sectores productivos. Como ya hemos indicado, introduce una agregación de sectores en la T.I.I.E.-70, y, a la vez, una desagregación acorde con los objetos de la misma, que, de acuerdo con su texto, son los siguientes:

- a) Ser documento inicial de trabajo.
- b) Determinar provisionalmente las

cuantías de las macromagnitudes turísticas.

c) Señalar las insuficiencias estadísticas existentes para la confección de una tabla I-O.

d) Servir de documento base en el diseño y realización de encuestas para el logro de los datos que sean necesarios.

e) Actuar como documento imprescindible y de gran utilidad en formulación de sugerencias, contrastes opinaticos y adaptación de su uso a las necesidades de la Administración y de la empresa privada.

Merece la pena exponer el detalle de las desagregaciones practicadas en la T.I.O.E.-70:

a) **Sector productivo 117: Servicios de hostelería.** Se desagrega en:

- Sector 33. Hoteles de 5 y 4 estrellas.
  - \* 34. Hoteles turísticos.
  - \* 35. Hoteles y pensiones.
  - \* 36. Restaurantes.
  - \* 37. Cafés-bares.
  - \* 38. Cafeterías.
  - \* 39. Tabernas.
  - \* 40. Salas de fiestas.
  - \* 41. Casinos.
  - \* 42. Balnearios.
  - \* 43. Acampamentos turísticos «Campings».

b) **Sector productivo 118: Transporte ferroviario.** Se desagrega en:

- Sector 44. Transporte ferroviario de personas.
  - \* 45. Transporte ferroviario de mercancías.

c) **Sector productivo 119: Transporte terrestre de viajeros.** Se desagrega en:

- Sector 46. Transporte terrestre de viajeros en zonas urbanas.
  - \* 47. Transporte terrestre de viajeros en zonas no urbanas.

**d) Sector productivo 121: Transporte marítimo y fluvial.** Se desagrega en:

- Sector 49. Transporte marítimo y fluvial de personas.
- » 50. Transporte marítimo y fluvial de mercancías.

**e) Sector productivo 122. Transporte aéreo.** Se desagrega en:

- Sector 51. Transporte aéreo de pasajeros.
- » 52. Transporte aéreo de mercancías.

**f) Sector productivo 123: Auxiliares del transporte y almacenaje.** Se desagrega en:

- Sector 53. Garajes y aparcamientos.
- » 54. Alquiler de vehículos.
  - » 55. Agencias de viajes.
  - » 56. Otros auxiliares del transporte y almacenaje.

**g) Sector productivo 131: Servicios recreativos.** Se desagrega en:

- Sector 62. Cinematografía.
- » 63. Deportes.
  - » 64. Teatro.
  - » 65. Taurino.
  - » 66. Otros espectáculos.
  - » 67. Radio y televisión.
  - » 68. Museos y bibliotecas.

Las columnas 89 a 98 recogen, entre otros, los agregados de la demanda final (interna y exterior), tanto de consumo como de capital; su detalle es el siguiente:

- 89. Consumo intermedio (agregado de las filas 1 a 74, es decir, de todos los inputs productivos, sector a sector).
- 90. Consumo familiar.
- 91. Consumo turístico interior.
- 92. Consumo turístico exterior.
- 93. Consumo colectivo.
- 94. Formación interior bruta (FIB) de capital fijo.
- 95. Variación de existencias.

- 96. Exportación FOB.
- 97. Total demanda final (agregación columnas 90 a 96).
- 98. Utilización recursos a precios salida de fábrica (agregación columnas 89 a 97).

Las filas de los inputs primarios se desarrollan en la TIOT-70 como sigue:

- 75. Total inputs intermedios (agregación filas 1 a 74).
- 76. Impuestos indirectos ligados a la producción.
- 77. Subvenciones de explotación.
- 78. Salarios y otros ingresos de los trabajadores.
- 79. Cotización social a cargo de las empresas.
- 80. Consumo de capital fijo.
- 81. Excedente neto de explotación.
- 82. Valor añadido bruto a precios de salida de fábrica (agregación filas 76 a 81).
- 83. Valor añadido bruto a coste de los factores (fila 82, más fila 77, menos fila 76).
- 84. Valor añadido neto a coste de los factores (fila 83, menos fila 80).
- 85. Valor de los productos a precios de salida de fábrica (fila 75, más fila 82).
- 86. Valor de los productos a precio del producto (fila 85, más fila 77, menos fila 76).
- 87. Importación de productos equivalentes.
- 88. Recursos disponibles a precios de salida de fábrica (valores iguales a los de la columna 98).

En el anexo II aparece el cuadro de correspondencia entre la TIOE-70 y la TIOT-70.

## 12. INTEGRACION MACROECONOMICA DE LA INFORMACION ECONOMICA DEL SECTOR TURISMO

Un proceso de integración macroeconómica de la información supone, en el plano de lo ideal, poder construir las macromag-

nitudes buscadas a partir de información de magnitudes microeconómicas, procedente del conjunto de unidades económicas que integran el sector en cuestión. Es decir, la materia prima informativa, en un proceso tal, son los Estados Contables de las empresas que operan en el correspondiente sector.

Si examinamos las fuentes de información manejadas, tanto para la construcción de agregados como para el contraste de los mismos, en las TIOT-70 encontramos, entre otros:

Diversas encuestas del Instituto Nacional de Estadística.

Estadísticas de Ibérica, Aviaco.

Informes económicos del Banco de Bilbao y otras entidades bancarias.

Estadísticas de Renfe.

Estadísticas sindicales.

Etcétera.

Salta a la vista, como no se usan todavía lo que podemos denominar fuentes directas, en la construcción de las macromagnitudes objeto del Modelo Macroeconómico de Transacciones, y que, como hemos apuntado, son los Estados Microcontables de las empresas y demás entes operantes en los diferentes sectores.

Una nueva configuración de la estructura informativa para dicha tarea exige:

- a) Una normalización contable.
- b) Una estructura del Plan Normalizado de cuentas adecuado.

Según hemos dicho ya, España cuenta ya con un Plan General de Contabilidad, norma tipificadora general de la operatoria contable empresarial, que si bien no se ha dispuesto todavía, por el Gobierno, su aplicación obligatoria, no obstante, constituye la base para la reforma estructural expresada.

Ciertamente, somos conscientes de que a partir del Conjunto de Estados Contables de las Empresas, no puede abordarse plenamente la función de contrastes de las

macromagnitudes resultantes, para lo cual se exige disponer, asimismo, de los resultados de encuestas, y de estadísticas inmediatas, semejantes a las manejadas en la construcción de la TIOT-70.

### **13. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ESPAÑOL EN EL MARCO DEL PROCESO DE INTEGRACION MACROECONOMICA DE LA INFORMACION DEL SECTOR TURISMO**

El Plan General de Contabilidad es una norma general, susceptible de adaptaciones sectoriales, para recoger de cada uno de ellos las magnitudes típicas al sector, de acuerdo con sus específicas relaciones.

Según hemos dicho, en el epígrafe 7, al tratar de la Contabilidad Macroeconómica de Transacciones, que representa el Modelo Macroeconómico de Transacciones de Leontief, existe una armonía estructural entre la Contabilidad Microeconómica y ese modelo. Efectivamente, hemos visto cómo éste puede considerarse como una agregación de las Cuentas y Resultados de las Empresas que integran cada sector.

A los efectos de generar una estructura informativa económica, que permita obtener la Contabilidad Macroeconómica a partir de la agregación de las Contabilidades Microeconómicas, hacen falta las condiciones siguientes:

- a) Censos inequívocos de actividades, clasificados por sectores, de modo tal que la unión de todos ellos constituya el censo general de actividades.

- b) Planes de cuentas por actividades sectoriales, con el desarrollo de cuentas adecuado que permita la consolidación a los efectos del Proceso Macroeconómico de Transacciones.

Vamos a referirnos a las condiciones particulares de un Plan de Cuentas para el Sector Turismo.

Dicho sector carece en nuestro país de una adaptación del Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas de Gestión (grupo 6: Compras y gastos por naturaleza; y grupo 7: Ingresos por naturaleza), constituyen la fuente básica de la información, para la confección de la Contabilidad Macroeconómica de Transacciones, y en ellas habría que proceder a su desarrollo de acuerdo con las normas siguientes:

a) **Cuentas del grupo 6: Compras y gastos por naturaleza.**

**Subgrupo 60: Compras.**

Hay que desagregar las cuentas de compras por sectores TIOE de procedencia.

De este modo, en las imputaciones a costes, podría asimismo discriminarse el sector TIOE de procedencia del input.

Téngase en cuenta que este grupo 60 posee naturaleza contable de flujo, pues los «stocks» de factores productivos se reflejan en las cuentas del grupo 3 (existencias).

**Subgrupo 61: Gastos de personal.**

No precisa de mayor desagregación.

**Subgrupo 62: Gastos financieros.**

No precisa de mayor desagregación.

**Subgrupo 63: Tributos.**

Exige una diferenciación clara entre tributos de naturaleza directa, indirecta, y de administración local.

Los impuestos indirectos ligados a la producción nutren la fila 76 de la TIOT.

**Subgrupo 64: Trabajos, suministros y servicios exteriores.**

Hay que desagregar las cuentas por sectores TIOE de procedencia.

**Subgrupo 65: Transportes y fletes.**

En las compras de factores productivos, podemos distinguir dos situaciones:

— Gastos de transporte a cargo del comprador.

— Gastos de transporte a cargo del vendedor.

En los inputs y output hay que separar siempre el precio del servicio de transporte, que tiene sus sectores específicos en la TIOT (sectores 44 a 52).

Por tanto, en esta cuenta hay que separar en subcuentas específicas tales conceptos.

**Subgrupo 66: Gastos diversos.**

Hay que desagregar las cuentas por sectores TIOT de procedencia.

**Subgrupo 68: Dotaciones del ejercicio para amortización.**

Se corresponde con el sector 80 (consumo de capital fijo) de la TIOT.

Surge el problema de las cuentas,

681 Amortización de inmovilizado inmaterial,

687 Amortización de gastos,

que, no obstante, pueden incluirse en el citado sector 70 de la TIOT.

**Subgrupo 69: Dotaciones de las provisiones.**

Presenta dificultades de encaje, pero, en aras de simplificación, puede incluirse como componente positivo en el sector 81 (Excedente neto de explotación) de la TIOT.

b) **Cuentas del grupo 7: Ventas e ingresos por naturaleza.**

**Subgrupo 70: Ventas de mercaderías y productos terminados (o ingresos por prestación de servicios, por trabajos realizados, etc.).**

Procede desagregar las cuentas por sectores TIOE de destino.

**Subgrupos 71 (Ventas de subproductos-residuos). 72 (Ventas de embalajes y en-**

vases). **73 (Ingresos accesorios de la explotación).**

Procede, asimismo, desagregar las cuentas por sectores TIOE de destino.

**Subgrupo 74: Ingresos financieros.**

Corresponde su inclusión en el sector 58 de la TIOT (ó 125 de la TIOE).

**Subgrupo 75: Subvenciones a la explotación.**

Corresponde su inclusión en el sector 77 de la TIOT.

**Subgrupo 76: Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.**

Corresponde su inclusión en el sector propio de la empresa, ya que representa el autoconsumo.

**Subgrupo 79: Provisiones aplicadas a su finalidad.**

Presenta problemas de encuadramiento, pero, en aras de simplificación, puede considerarse como componente negativo del sector 81 (Excedente de explotación) de la TIOT.

c) **Cuentas del grupo 3: Existencias.**

Estas cuentas proporcionan la información para construir la columna 95 (variación de existencias) de la TIOT.

No precisan un desarrollo adicional al establecerse por el propio Plan General de Contabilidad.

d) **Cuentas del grupo 8: Resultados.**

La cuenta 89 (Pérdidas y ganancias) constituye la información básica para la elaboración de las cifras de la columna 81 (Excedente neto de explotación) de la TIOT.

En el anexo III aparece el desglose de los grupos referidos del Plan General de Contabilidad.

## 14. CONCLUSION

Una desagregación de las cuentas del Plan General de Contabilidad, practicada de acuerdo con las normas del precedente epígrafe 12, nos lleva a la conclusión siguiente:

Adecuación de la información contable microeconómica para, mediante consolidación, poder elaborar la contabilidad macroeconómica de transacciones, o Modelo Macroeconómico de Transacciones de Leontief.

Queremos hacer constar que las normas referidas no son exhaustivas, no cubren la totalidad de matices que surgen en un proceso consolidador de tal naturaleza, sino una parte primera o fundamental.

Queda, pues, clara la fecundidad que existe, por la armonía entre el Plan General de Contabilidad y Modelo Macroeconómico de Transacciones, en orden a una integración de la información económica, desde la base, o nivel elemental, hasta la cumbre, o nivel macroeconómico.

# ANEXO I

## CUADRO D

## CONTABILIDA

## CUENTAS DE BALANCE

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Subgrupos de financiación básica	Subgrupos de inmovilizado	Subgrupos de existencias	Subgrupos de acreedores y deudores por operaciones de tráfico	Subgrupos de cuentas financieras
10. Capital.	20. Inmovilizado material.	30. Comerciales.	40. Proveedores.	50. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.
11. Reservas.	21. Inmovilizado material.	31. Productos terminados.	41. Otros acreedores.	51. Acreedores no comerciales.
12. Provisiones.	22.	32. Productos semi-terminados.	42. Efectos comerciales pasivos.	52. Fianzas y depósitos recibidos.
13. Resultados pendientes de aplicación.	23. Inmovilizaciones en curso.	33. Subproductos y residuos.	43. Clientes.	53. Inversiones financieras temporales.
14. Subvenciones en capital.	24. Inversiones financieras en empresas del grupo.	34. Productos y trabajos en curso.	44. Otros deudores.	54. Fianzas y depósitos constituidos.
15. Empréstitos.	25. Otras inversiones financieras permanentes.	35. Materias primas y auxiliares.	45. Efectos comerciales activos.	55. Otras cuentas no bancarias.
16. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas del grupo.	26. Fianzas y depósitos constituidos.	36. Elementos y conjuntos incorporables.	46. Personal.	56.
17. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.	27. Gastos amortizables.	37. Materiales para consumo y reposición.	47. Entidades públicas.	57. Tesorería.
18. Fianzas y depósitos recibidos.	28. Amortización del inmovilizado.	38. Embalajes y envases.	48. Ajustes por periodificación.	58. Ajuste por periodificación.
19. Situaciones transitorias de financiación.	29. Provisiones (Inmovilizado).	39. Provisiones por depreciación de existencias.	49. Provisiones (tráfico).	59. Provisiones.

Total de los saldos deudores de las cuentas de los Grupos 1 a 5 (Activo) + .....

Total de los saldos acreedores de las cuentas de los Grupos 1 a 5 (Pasivo) — .....

Beneficio neto (+) o pérdida neta (—) .....

E CUENTAS

D GENERAL			CONTABILIDAD ANALITICA DE EXPLOTACION	CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES
CUENTAS DE GESTION		CUENTAS DE RESULTADOS	CUENTAS ANALITICAS DE EXPLOTACION	
Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 0
Subgrupos de compras y gastos por naturaleza	Subgrupos de ventas o ingresos por naturaleza	Subgrupos de resultados	Subgrupos analíticos de explotación	Subgrupos de ventas de orden y especiales
60. Compras.	70. Ventas de mercaderías y productos terminados.	80. Explotación.	Reservado para la Contabilidad Analítica	00. Valores recibidos en garantía.
61. Gastos de personal.	71. Ventas de sub-productos y residuos.	81.		01. Valores entregados en garantía.
62. Gastos financieros.	72. Ventas de embalajes y envases.	82. Resultados extraordinarios.		02. Riesgo por descuenta de efectos comerciales.
63. Tributos.	73. Ingresos accesorios de la explotación.	83. Resultados de la cartera de valores.		03.
64. Trabajos, suministros y servicios	74. Ingresos financieros.	84.		04.
65. Transportes y fletes.	75. Subvenciones a la explotación.	85.		05.
66. Gastos diversos.	76. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.	86.		06.
67.	77.	87.		07.
68. Dotaciones del ejercicio para amortización.	78.	88.		08.
69. Dotaciones a las provisiones.	79. Provisiones aplicadas a su finalidad.	89. Pérdidas y ganancias.		09.

+ Todas las cuentas del Grupo 7, con excepción de las 708 y 109	.....	
- Todas las cuentas del Grupo 6, con excepción de las 608 y 609	.....	
± Diferencias de existencias	.....	
± Los restantes conceptos de abono y cargo del Subgrupo 80 (excluidos los anteriormente citados)	.....	
Resultados de explotación	.....	= Saldo del Subgrupo 80
± Resultados ajenos a la explotación (saldo de los Subgrupos 82 y 83)	.....	
= Beneficio neto (o pérdida)	.....	= Saldo del Subgrupo 89

## B A L A N C E

(antes de la aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias)

## A C T I V O

## P A S I V O

Inmovilizado		Capital y reservas	
	<i>Material.</i>		
		100	Capital social.
		103	Capital amortizado.
200	Terrenos y bienes naturales.	110	Prima de emisión de acciones.
292	menos provisión por depreciación.	111	Plusvalía por revalorizaciones de activo.
202	Edificios y otras construcciones.	112	Cuenta de Regularización (Ley 76 de 1961).
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje.		Reservas legales.
204	Elementos de transporte.	113	Reservas especiales.
205	Mobiliario y enseres.	114	Reservas estatutarias.
206	Equipos para procesos de información.	115	Reservas voluntarias.
207	Repuestos para inmovilizado.	117	Fondo de reversión.
208	Otro inmovilizado material.	130	Remanente.
209	Instalaciones complejas especializadas.	131 y sgte.	menos resultados negativos ejercicios anteriores.
280	menos amortización acumulada del inmovilizado material.		
230, 232, 233, 236, 238, 239	Inmovilizaciones en curso.	140 y sgtes.	<b>Subvenciones en capital</b>
			Subvenciones concedidas.
	<i>Inmaterial.</i>		<b>Previsiones</b>
210	Concesiones administrativas.	120, 121	Para riesgos y para diferencias de cambio.
211	Propiedad industrial.		Autoseguro.
212 y 213	Otros conceptos.	122	Por aceleración de amortizaciones.
281	menos amortización acumulada del inmovilizado inmaterial.	123	
	<i>Financiero.</i>		<b>Provisiones</b>
240, 243, 250	Títulos con cotización oficial.	290, 291	Para reparaciones y obras extraordinarias.
241, 243, 251, 252	Títulos sin cotización oficial.	492	Para responsabilidades.
242	Otras participaciones en empresas.		<b>Deudas a plazos largo y medio</b>
249, 259	menos desembolsos pendientes sobre acciones y participaciones.	150, 151, 152, 153	Obligaciones y bonos en circulación.
244, 245, 246, 254, 255	Préstamos.	160, 161, 170, 171	Préstamos.
260, 261, 265, 266	Fianzas y depósitos constituidos.	165, 166, 175, 176	Acreedores.
293	menos provisión por depreciación de inversiones financieras permanentes.	180, 181, 185, 186	Fianzas y depósitos recibidos.
295, 296	menos provisiones para insolvencias.		<b>Deudas a plazo corto</b>
		400, 401, 402, 420	Proveedores.
	<i>Gastos amortizables.</i>	438, 439	Anticipos de clientes.
270, 271	De constitución y de primer establecimiento.	475, 476	Hacienda pública y otras Entidades públicas, por conceptos fiscales.
275	De emisión de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos.	477	Organismos de la Seguridad Social.
272, 273, 274, 276, 277	Otros gastos amortizables.	410, 437, 465	Otros acreedores por operaciones de tráfico.
		162, 500	Préstamos recibidos.

Sigue

ACTIVO		PASIVO	
<b>Existencias</b>			
30	Comerciales (mercaderías).	167, 505, 510,	Acreeedores no comerciales.
31	Productos terminados.	511, 512, 513,	
32	Productos semiterminados.	520, 525, 530,	
33	Subproductos y residuos.	551, 555	
34	Productos y trabajos en curso.		
35	Materias primas y auxiliares.		<b>Ajustes por periodificación</b>
36	Elementos y conjuntos incorporables.	481, 485, 580,	Pagos diferidos e ingresos anticipados.
37	Materiales para consumo y reposición.	586	
38	Embalajes y envases.		<b>Resultados</b>
39	menos provisiones por depreciación de existencias.	890	Pérdidas y Ganancias (beneficios).
<b>Deudores</b>			
430, 431	Clientes.		
408, 409	Anticipos a proveedores.		
450, 455	Efectos comerciales a cobrar.		
407, 440, 460,	Otros deudores por operaciones de tráfico.		
470, 471, 472			
435, 445	Clientes y deudores de dudoso cobro.		
490, 491	menos provisiones para insolvencias.		
<b>Cuentas financieras</b>			
530, 531, 532	Títulos con cotización oficial.		
531, 533	Títulos sin cotización oficial.		
539	menos desembolsos pendientes sobre acciones.		
534	Préstamos a plazo corto.		
535, 540, 545	Otras inversiones financieras temporales.		
550, 551			
592	menos provisiones para depreciación de Inversiones financieras temporales.		
590, 591	menos provisiones para insolvencias.		
559	Dividendo activo a cuenta.		
570, 571	Caja.		
572, 573, 574	Bancos e Instituciones de Crédito.		
<b>Situaciones transitorias de financiación</b>			
190, 191	Accionistas, desembolsos pendientes por suscripción de acciones.		
193	Acciones propias en situaciones especiales.		
195	Obligaciones y bonos emitidos pendientes de suscripción.		
196	Obligaciones y bonos emitidos y recogidos.		
<b>Ajustes por periodificación</b>			
480, 486, 581,	Pagos anticipados e ingresos diferidos.	585	

Sigue

ACTIVO		PASIVO	
<b>Resultados</b>			
890	Pérdidas y Ganancias (Pérdidas).		
0	Cuentas de orden y especiales.	0	Cuentas de orden y especiales.

## 80. EXPLOTACION

30/38	Existencias, saldos iniciales.	30/38	Existencias, saldos finales.
39	Provisiones por depreciación de existencias, dotación del ejercicio.	39	Provisiones por depreciación de existencias, del ejercicio anterior.
600/607	Compras.	700/707, 71	Ventas.
608	menos devoluciones de compras.	72	
61	Gastos de personal.	708	menos devoluciones de ventas.
62	Gastos financieros.	73	Ingresos accesorios de la explotación.
63	Tributos.		Ingresos financieros.
64	Trabajos, suministros y servicios exteriores.	74	Subvenciones a la explotación.
65	Transportes y fletes.	75	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.
66	Gastos diversos.	76	Provisiones aplicadas a su finalidad.
68	Amortizaciones.	79	«Rappels» por compras.
69	Provisiones.		Saldo deudor.
407	Envases a devolver a proveedores deteriorados o extraviados).	609	
239	Investigaciones, estudios y proyectos en curso (de carácter negativo, amortizados en un solo ejercicio).		
24, 25, 43 44, 45, 53	Insolvencias definitivas, sin dotación en la provisión correspondiente.		
709	«Rappels» por ventas. Saldo acreedor.		
	Total.		Total.

## 82. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

196	Diferencias entre el importe de la adquisición y el de reembolso de títulos de renta fija emitidos por la propia empresa.	150/159	Diferencias entre el importe de la adquisición y el de reembolso de títulos de renta fija emitidos por la propia empresa.
193	Diferencia negativa compraventa acciones propias (artículo 47, Ley de S. A.).	193	Diferencia positiva compraventa acciones propias artículo 47, Ley de S. A.).
20/23	Pérdidas producidas en la enajenación de elementos del inmovilizado. Pérdidas extraordinarias sufridas por bienes incluidos en el inmovilizado.	180, 121, 520	Por incumplimiento de las obligaciones fianzadas. Beneficios obtenidos en la enajenación de elementos del inmovilizado.
210, 211, 212, 213	Por pérdidas o depreciaciones, parciales o totales, inmovilizado inmaterial.	292	Aplicación provisión por depreciación de terrenos.

Sigue

260, 261, 540,	Por incumplimiento de obligaciones afianzadas.	Saldo deudor.
276	Prima de amortización registrada en gastos financieros diferidos correspondiente a valores de renta fija emitidos por la empresa, adquiridos por compra.	
292	Dotación anual provisión por depreciación de terrenos. Saldo acreedor.	
Total.		Total.

83. RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES

240/243, 250/ /252, 530/533	Por los de carácter negativo, en operaciones de enajenación.	240/243, 250/ /252, 530/533	Por los de carácter positivo, en operaciones de enajenación.
293, 592	Dotaciones en el ejercicio a las provisiones para depreciación de inversiones financieras. Saldo acreedor.	293, 592	Dotaciones ejercicio anterior a las provisiones para depreciación de inversiones financieras. Saldo deudor.
Total.		Total.	

89. PERDIDAS Y GANANCIAS

80	80. Explotación (saldo acreedor).	80	Explotación (saldo deudor).
82	Resultados extraordinarios (saldo acreedor).	82	Resultados extraordinarios (saldo deudor).
83	Resultados de la Cartera de Valores (saldo acreedor). Beneficio neto total (saldo acreedor).	83	Resultado de la Cartera de Valores (saldo deudor). Pérdida neta total (saldo deudor).
Total.		Total.	

CUADRO DE FINANCIAMIENTO ANUAL

Ejercicio .....

**PRIMERA PARTE**  
APLICACIONES E INVERSIONES PERMANENTES DE LOS RECURSOS

Grupo 2.

Inmovilizado.

- 20. Inmovilizado material.
- 21. Inmovilizado inmaterial.
- 23. Inmovilizaciones en curso.
- 24. Inversiones financieras en empresas del grupo.
- 25. Otras inversiones financieras permanentes.
- 26. Fianzas y depósitos constituidos.

27. Gastos amortizables.

Total de las aplicaciones de las inversiones permanentes de los recursos.

**SEGUNDA PARTE**

RECURSOS PERMANENTES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO

- 17. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.
- 18. Fianzas y depósitos recibidos.
- 19. Situaciones transitorias de financiación.

*Sigue*

**Grupo 2.**

Inmovilizado.

- 20. Inmovilizado material.
- 21. Inmovilizado inmaterial.
- 24. Inversiones financieras en empresas del grupo.
- 25. Otras inversiones financieras permanentes.
- 26. Fianzas y depósitos constituidos.
- 27. Gastos amortizables.
- 28. Amortización del inmovilizado.
- 29. Provisiones (inmovilizado).

Total de los recursos permanentes obtenidos en el ejercicio.

**TERCERA PARTE****VARIACIONES ACTIVAS DEL CIRCULANTE**

- 36. Elementos y conjuntos incorporables.
- 37. Materiales para consumo y reposición.
- 38. Embalajes y envases.

**Grupo 4.**

Acreedores y deudores por operaciones de tráfico.

- 40. Proveedores.
- 43. Clientes.
- 44. Otros deudores.
- 45. Efectos comerciales activos.
- 46. Personal.
- 47. Entidades públicas.
- 48. Ajustes por periodificación.

**Grupo 5.**

Cuentas financieras.

- 53. Inversiones financieras temporales.
- 54. Fianzas y depósitos constituidos.
- 55. Otras cuentas no bancarias.
- 57. Tesorería.
- 58. Ajustes por periodificación.

Total de las variaciones activas del circulante.

**VARIACIONES PASIVAS DEL CIRCULANTE****Grupo 4.**

Acreedores y deudores por operaciones de tráfico.

- 40. Proveedores.
- 41. Otros acreedores.
- 42. Efectos comerciales pasivos.
- 43. Clientes.
- 46. Personal.
- 47. Entidades públicas.
- 48. Ajustes por periodificación.
- 49. Provisiones (tráfico).

**Grupo 5.**

Cuentas financieras.

- 50. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas del grupo.
- 51. Acreedores no comerciales.
- 52. Fianzas y depósitos recibidos.
- 57. Tesorería.
- 58. Ajustes por periodificación.
- 59. Provisiones.

Total de las variaciones pasivas del circulante.

## ANEXO II



CORRESPONDENCIA ENTRE LOS SECTORES DE LA TABLA I-O DE LA  
ECONOMIA TURISTICA ESPAÑOLA Y LA T.I.O.E.-70

Número Sector	Denominación	Sectores T.I.O.E.-70
1	Alimentación ... ..	1, 2, 3, 4, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
2	Bebidas ... ..	27, 28, 29, 30, 31
3	Tabaco ... ..	32
4	Combustibles minerales ... ..	5, 6, 7, 8, 70
5	Productos textiles ... ..	40
6	Vestido ... ..	41
7	Artículos de cuero ... ..	43
8	Calzado ... ..	44
9	Muebles ... ..	49, 93
10	Editorial e imprenta ... ..	52
11	Farmacia ... ..	62
12	Jabonería y perfumería ... ..	63
13	Material fotográfico sensible ... ..	67
14	Gasolinas y lubricantes ... ..	69, 72
15	Neumáticos ... ..	73
16	Transformados de plástico ... ..	75
17	Cerámica ... ..	76
18	Vidrio ... ..	77, 78
19	Cuchillería ... ..	92
20	Material de construcción no metálico ni madera.	79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87
21	Productos metálicos ... ..	88, 89, 90, 91, 94, 95
22	Construcción y reparación de maquinaria y medios de transporte ... ..	96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105
23	Fabricación aparatos fotográficos, instrumentos de óptica y relojería ... ..	106
24	Fabricación de joyas y artículos conexos ... ..	107
25	Juguetería y artículos de deporte ... ..	108
26	Otras manufacturas y productos minerales ... ..	9, 10, 11, 12, 14, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 68, 71, 74, 109
27	Energía eléctrica ... ..	110
28	Producción y distribución de gas ... ..	111
29	Distribución de agua y vapor ... ..	112
30	Construcción de edificios ... ..	113
31	Ingeniería civil y obras públicas ... ..	114
32	Comercio ... ..	115, 116
33	Hoteles de 5 y 4 estrellas ... ..	117
34	Hoteles turísticos ... ..	117
35	Hostales y pensiones ... ..	117
36	Restaurantes ... ..	117
37	Cafés-bares ... ..	117
38	Cafeterías ... ..	117
39	Tabernas ... ..	117
40	Salas de fiestas ... ..	117
41	Casinos ... ..	117
42	Balnearios ... ..	117
43	Acampamentos turísticos «campings» ... ..	117
44	Transporte ferroviario de personas ... ..	118
45	Transporte ferroviario de mercancías ... ..	118
46	Transporte terrestre de viajeros en zonas urbanas ... ..	119
47	Transporte terrestre de viajeros en zonas no urbanas ... ..	119
48	Transporte de mercancías por carretera ... ..	120
49	Transporte marítimo y fluvial de pasajeros ... ..	121
50	Transporte marítimo y fluvial de mercancías ... ..	121
51	Transporte aéreo de pasajeros ... ..	122
52	Transporte aéreo de mercancías ... ..	122
53	Garajes y aparcamientos ... ..	123

Número Sector	Denominación	Sectores T.I.O.E.-70
54	Alquiler de vehículos ... ..	123
55	Agencias de viajes ... ..	123
56	Otros auxiliares del transporte y almacenaje ...	123
57	Comunicaciones ... ..	124
58	Instituciones financieras ... ..	125
59	Instituciones de seguros privados ... ..	126
60	Explotación de bienes inmuebles ... ..	127
61	Servicios sanitarios ... ..	130
62	Cinematografía ... ..	131
63	Deportes ... ..	131
64	Teatro ... ..	131
65	Taurino ... ..	131
66	Otros espectáculos ... ..	131
67	Radio y televisión ... ..	131
68	Museos y bibliotecas ... ..	131
69	Servicio de reparación y para los hogares ...	132
70	Servicio doméstico ... ..	133
71	Enseñanza e investigación ... ..	129
72	Otros servicios personales y empresariales ...	128, 134
73	Administración pública y defensa ... ..	135
74	Recuperación y reempleos ... ..	136

## ANEXO III



**GRUPO 3**  
**EXISTENCIAS**

- 30. Comerciales.**  
300. *Mercaderías A.*  
301. *Mercaderías B.*
- 31. Productos terminados.**  
310. *Productos A.*  
311. *Productos B.*
- 32. Productos semiterminados.**  
320. *Productos A.*  
321. *Productos B.*
- 33. Subproductos y residuos.**  
330. *Subproductos A.*  
331. *Subproductos B.*  
335. *Residuos A.*  
336. *Residuos B.*
- 34. Productos y trabajos en curso.**  
340. *Productos A.*  
341. *Productos B.*  
345. *Trabajos A.*  
346. *Trabajos B.*
- 35. Materias primas y auxiliares.**  
350. *Materias primas A.*  
351. *Materias primas B.*  
355. *Materias auxiliares A.*  
356. *Materias auxiliares B.*
- 36. Elementos y conjuntos incorporables.**  
360. *Elementos A.*  
361. *Elementos B.*  
365. *Conjuntos A.*  
366. *Conjuntos B.*
- 37. Materiales para consumo y reposición.**  
370. *Combustibles.*  
371. *Materiales diversos.*  
372. *Repuestos.*
- 38. Embalajes y envases.**  
380. *Embalajes A.*  
381. *Embalajes B.*  
385. *Envases A.*  
386. *Envases B.*
- 39. Provisiones por depreciación de existencias.**  
390. *De mercaderías.*  
391. *De productos terminados.*  
392. *De productos semiterminados.*

394. *De productos en curso.*  
395. *De materias primas y auxiliares.*  
396. *De elementos y conjuntos incorporables.*  
397. *De materiales para consumo y reposición.*  
398. *De embalajes y envases.*

**GRUPO 6**

**COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA**

- 60. Compras.**  
600. *Compras de mercaderías.*  
6000. *Mercaderías A.*  
601. *Mercaderías B.*  
601. *Compras de materias primas.*  
602. *Compras de materias auxiliares.*  
603. *Compras de elementos y conjuntos incorporables.*  
6030. *Elementos A.*  
6031. *Elementos B.*  
6035. *Conjuntos A.*  
6036. *Conjuntos B.*  
604. *Compras de materiales para consumo y reposición.*  
6040. *Combustibles.*  
6041. *Materiales diversos.*  
6042. *Repuestos.*  
606. *Compras de embalajes.*  
607. *Compras de envases.*  
608. *Devoluciones de compras.*  
6080. *Mercaderías.*  
6081. *Materias primas.*  
609. *«Rappels» por compras.*
- 61. Gastos de personal.**  
610. *Sueldos y salarios.*  
6100. *Remuneraciones fijas.*  
6101. *Remuneraciones eventuales.*  
6102. *Gastos de viaje.*  
616. *Transportes de personal.*  
6160. *Servicio propio.*  
6161. *Servicio de otras empresas.*  
617. *Seguridad Social a cargo de la empresa.*  
618. *Otros gastos sociales.*  
6180. *Jubilaciones y pensiones.*  
6181. *Comedores.*  
6182. *Economatos.*

- 62. Gastos financieros.**
620. *De ampliación de capital.*
6200. Escritura y Registro.  
6201. Tributos.  
6202. Confección de títulos.
621. *De emisión, modificación y cancelación de obligaciones y bonos.*
622. *De formalización, modificación y cancelación de préstamos.*
623. *Intereses de obligaciones y de bonos.*
6230. Intereses, emisión .....
6231. Intereses, emisión .....
624. *Intereses de préstamos.*
6240. Intereses, préstamo A.  
6241. Intereses, préstamo B.
626. *Descuentos sobre ventas por pronto pago.*
627. *Otros gastos financieros.*
6270. *Comisiones bancarias por el servicio de pago de dividendos, intereses, etc.*
6271. *Comisiones bancarias por el cobro de efectos.*
6272. *Intereses y gastos por descuentos de efectos.*
- 63. Tributos.**
6300. Tributo A.  
6301. Tributo B.
- 64. Trabajos, suministros y servicios exteriores.**
640. *Arrendamientos.*
6400. De bienes A.  
6401. De bienes B.
641. *Reparaciones y conservación.*
6410. En bienes A.  
6411. En bienes B.
642. *Suministros.*
6420. Agua.  
6421. Gas.  
6422. Electricidad.
643. *Cánones.*
6430. Patentes.  
6431. Asistencia técnica.  
6432. Marcas y nombres comerciales.
644. *Remuneraciones a agentes mediadores independientes.*
6440. Servicios A.  
6441. Servicios B.
645. *Trabajos realizados por otras empresas.*
6450. Trabajos A.  
6451. Trabajos B.
646. *Primas de seguros.*
6460. Incendios.  
6461. Riesgos catastróficos.
- 65. Transportes y fletes.**
650. *Transportes y fletes de compras.*
6500. Mercaderías A.  
6501. Mercaderías B.
651. *Transportes y fletes de ventas.*
6510. Mercaderías A.  
6511. Mercaderías B.
652. *Otros transportes y fletes.*
- 66. Gastos diversos.**
660. *Material de oficina.*
661. *Comunicaciones.*
662. *Relaciones públicas.*
663. *Publicidad y propaganda.*
664. *Jurídicos, contenciosos.*
665. *Servicios auxiliares.*
666. *Otros gastos.*
- 68. Dotaciones del ejercicio para amortización.**
680. *Amortización del inmobiliario material.*
6800. De bienes naturales.  
6802. De edificios y otras construcciones.  
6803. De maquinaria, instalaciones y utillaje.  
6804. De elementos de transporte.  
6805. De mobiliario y enseres.  
6806. De equipos para procesos de información.  
6808. De otro inmovilizado material.  
6909. De instalaciones complejas especializadas.
681. *Amortización del inmovilizado inmaterial.*
6810. De concesiones administrativas.  
6811. De propiedad industrial.
687. *Amortización de gastos.*
6870. De gastos de constitución.  
6871. De gastos de primer establecimiento.
- 69. Dotaciones de las provisiones.**
690. *Dotación al Fondo extraordinario de reparaciones.*  
(art. 17, 9, del T. R. I. S.).

- 6900. Buque o aeronave A.
- 6901. Buque o aeronave B.
- 691. *Dotación a otras provisiones para obras y reparaciones extraordinarias.*
  - 6910. Obra o reparación A.
  - 6911. Obra o reparación B.
- 693. *Dotación a la provisión para insolvencias (art. 17, 6, del T. R. I. S.).*
  - 6930. Por préstamos incluidos en el grupo 2.
  - 6931. Por clientes y deudores incluidos en el grupo 4.
  - 6932. Por préstamos incluidos en el grupo 5.
- 694. *Dotación a la provisión para otras insolvencias.*
- 695. *Dotación a la provisión para responsabilidades.*

## GRUPO 7

## VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA

- 70. **Ventas de mercaderías y productos terminados (o ingresos por prestación de servicios, por trabajos realizados, etc.).**
  - 700. *Ventas de mercaderías o productos terminados.*
    - 7000. Mercaderías o productos terminados A.
    - 7001. Mercaderías o productos terminados B.
  - 708. *Devoluciones de ventas.*
    - 7080. Mercaderías o productos terminados A.
    - 7081. Mercaderías o productos terminados B.
  - 709. *«Rappels» sobre ventas.*
- 71. **Ventas de subproductos - residuos.**
  - 710. *Ventas de subproductos.*
    - 7100. Subproductos A.
    - 7101. Subproductos B.
  - 715. *Ventas de residuos.*
    - 7150. Residuos A.
    - 7151. Residuos B.
- 72. **Ventas de embalajes y envases.**
  - 720. *Ventas de embalajes.*
  - 725. *Ventas de envases.*
- 73. **Ingresos accesorios de la explotación.**
  - 720. *Por prestación de servicios al personal.*
    - 7300. Jubilaciones y pensiones.
    - 7301. Comedores.
    - 7302. Economatos.
  - 731. *De propiedad industrial cedida en explotación.*
    - 7310. Patentes.
    - 7311. Asistencia técnica.
    - 7312. Marcas y nombres comerciales.
  - 732. *Comisiones.*
    - 7320. Servicios A.
    - 7321. Servicios B.
  - 735. *Prestación de servicios diversos.*
  - 738. *Otros ingresos.*
    - 7380. Arrendamientos.
    - 7381. Desgravación fiscal a la exportación.
    - 7382. Premio de retención.
    - 7383. Devoluciones de impuestos.
- 74. **Ingresos financieros.**
  - 740. *De acciones y participaciones de empresas del grupo.*
  - 741. *De obligaciones y bonos y de préstamos a cargo de empresas del grupo.*
  - 742. *De otras inversiones financieras permanentes.*
  - 743. *De inversiones financieras temporales.*
  - 746. *Descuentos sobre compras por pronto pago.*
  - 747. *Otros ingresos financieros.*
- 75. **Subvenciones a la explotación.**
  - 750. *Subvenciones oficiales.*
    - 7500. Del Estado.
    - 7501. De las Diputaciones.
    - 7502. De los Ayuntamientos.
    - 7503. De otras Entidades públicas.
  - 751. *Otras subvenciones.*
    - 7510. De Entidad A.
    - 7511. De Entidad B.
- 76. **Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.**
  - 760. *Para inmovilizado material.*

7600. En terrenos y bienes naturales.  
 7602. En edificios y otras construcciones.  
**7603. En maquinaria, instalaciones y utilaje.**  
 7604. En elementos de transporte.  
 7606. En equipos para procesos de información.  
 7607. En repuestos para inmovilizado.  
 7608. En otro inmovilizado material.  
 7609. En instalaciones complejas especializadas.
761. *Para inmovilizado Inmaterial.*
7610. Para propiedad industrial.
763. *Para inmovilizaciones en curso.*
7630. En adaptación de terrenos y bienes naturales.  
 7632. En edificios y otras construcciones en curso.  
 7633. En maquinaria e instalaciones en montaje.  
 7636. En equipos para procesos de información, en montaje.  
 7638. En otro inmovilizado material en curso.  
 7639. En instalaciones complejas especializadas, en montaje.
767. *Para establecimiento y puesta en marcha.*
- 79. Provisiones aplicadas a su finalidad.**
790. *Reparaciones extraordinarias (art. 17, 9, del T. R. I. S.) cubiertas con provisiones.*
791. *Otras reparaciones extraordinarias cubiertas con provisiones.*  
 793. *Insolvencias (art. 17, 6, del T. R. I. S.) cubiertas con provisiones.*  
 794. *Otras insolvencias cubiertas con provisiones.*  
 795. *Responsabilidades cubiertas con provisiones.*

## GRUPO 8

## RESULTADOS

80. **Explotación.**800. *Explotación.*82. **Resultados extraordinarios.**820. *Resultados extraordinarios.*83. **Resultados de la Cartera de Valores.**830. *Resultados de la Cartera de Valores.*89. **Pérdidas y Ganancias.**890. *Pérdidas y Ganancias.*

## R E S U M E

EVARISTO AMAT DE LEON: *Intégration macroéconomique de l'information du secteur tourisme.*

L'entreprise n'est pas un organisme isolé, elle vit au sein d'une communauté économique et ses objectifs ne sont pas indépendants des objectifs poursuivis par la communauté qui l'englobe. C'est ainsi que naît l'obligation de toute entreprise de donner une information aux organes du gouvernement suprême de la communauté.

Faisant une analyse quantitative de l'économie nationale, l'auteur utilise entre autres le modèle macroéconomique des transactions (tables input-output) comme la pièce de la principale valeur. Ce modèle apparaît comme un instrument intégrateur, à l'échelon comptable, de l'information contenue dans les comptes des Résultats de la totalité des entreprises du pays. Le Plan général de la Comptabilité espagnole constitue une norme générale de l'information comptable des entreprises.

## S U M M A R Y

EVARISTO AMAT DE LEON: *Macroeconomic integration of the information of the tourist sector.*

The Company is not an isolated entity, it lives in the heart of an economic community, and its objectives are not independent of the objectives of the community in which it is set. There arise, thus, the obligation of any Company to contribute information to the organizations of the Supreme Government of the Community.

The quantitative analysis of the national economy uses, among others, the Macroeconomic Model of Transactions (Input-Output Tables) as the piece of principal value. This model has the character of an integrating instrument, at the accounting level, of the information contained in the accounts of Results of the totality of the firms of the country. The General Plan of Spanish Accountability constitutes a typifying general norm of the accounting information of the firms.

## ZUSAMMENFASSUNG

EVARISTO AMAT DE LEON: *Makroökonomische Integration der Information aus dem Fremdenverkehrssektor.*

Das Unternehmen ist kein isoliertes Wesen, es lebt vielmehr im Schoss einer Wirtschaftsgemeinschaft, und seine Ziele sind von denjenigen der Gemeinschaft abhängig, der es angehört. Daraus ergibt sich die Verpflichtung jedes Unternehmens, den höchsten Regierungsorganen der Gemeinschaft Information zu vermitteln.

Die quantitative Analyse der Volkswirtschaft verwendet unter anderem das makroökonomische Transaktionen-Modell (Input-Output-Tabellen) als Hilfsmittel von grundlegendem Wert. Dieses Modell ist ein Instrument, das auf Buchführungsebene die in den Berechnungen der Resultate der gesamten Unternehmen des Landes enthaltene Information zusammenfasst. Der Allgemeine Plan des Spanischen Rechnungswesens stellt eine allgemeine Norm zur Typifizierung der buchführungstechnischen Information der Unternehmen dar.